

**Magíster En Educación Mención Gestión Pedagógica y Curricular para
Jefes de Unidad Técnico Pedagógica/ y Gestión de calidad.**



Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Y

Plan de Mejoramiento Educativo Colegio Benjamín Bloom de Puente Alto

Profesor guía:

Delfina Cabrera G.

Alumno (s):

Hellen Carol Barraza Ponce.

María Ignacia González Univaso

Richard Alejandro Miranda Ormeno

Harlef Alejandra Salazar Faundez

Santiago - Chile, 2016

Diagnóstico Institucional

Y

Plan de Mejoramiento Educativo Colegio Benjamín Bloom de Puente Alto

INDICE

- 1. PORTADA**
- 2. TÍTULO**
- 3. ÍNDICE**
- 4. INTRODUCCIÓN**
- 5. MARCO TEÓRICO**
- 6. DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO**
- 7. ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL**
- 8. DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES**
- 9. ANÁLISIS DE RESULTADOS**
- 10. PLAN DE MEJORAMIENTO**
- 11. BIBLIOGRAFÍAS**

4.- Introducción

Con el propósito de fomentar el mejoramiento del desempeño en cada uno de los actores del establecimiento y desarrollar las capacidades técnicas y educativas de la institución escolar hemos analizado el colegio Benjamín Blomm de la comuna de Puente Alto recopilando información para armar el diagnóstico institucional que permitirá establecer la magnitud de los procesos y aprendizajes de los educandos.

El diagnóstico es fundamental para reconocer el nivel de calidad de la gestión institucional pedagógica y su implicancia en la trayectoria educativa de los estudiantes. Esta etapa requiere instancias de reflexión y análisis que deben ser lideradas por el director y conducidas por el equipo técnico y de gestión, quienes definen las acciones, tiempos, productos y estrategias más adecuadas para asegurar la participación de los diferentes actores de la comunidad escolar y garantizar la calidad del proceso. La realización del diagnóstico, constituye un aprendizaje para el conjunto de los actores de la comunidad educativa, puesto que contribuye al análisis crítico de sus procesos y cómo estos inciden directamente, en el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.

No obstante el plan de mejoramiento nos ayudo a reflexionar en las etapas que debemos mejorar, ya sea en **Gestión del Currículum, Liderazgo, Escolar, Convivencia y Gestión de Recursos**, todo lo relacionado con el plan de mejoramiento.

Con todo esto debemos tener en cuenta que el Mejoramiento Continuo en los establecimientos educacionales, es entendido como un conjunto de procesos y etapas que se ordenan en un ciclo

anual que permite mejorar las Prácticas institucionales y pedagógicas y, por consecuencia, los resultados educativos.

5- Marco Teórico

Uno de los desafíos más relevantes de la Reforma Educacional es garantizar la calidad integral tanto de la gestión institucional como de los procesos pedagógicos que impactan en los aprendizajes. Esto implica que en los establecimientos educacionales debe existir la equidad, la colaboración, la integración social, la inclusión, la interculturalidad, etc., con miras a potenciar procesos de enseñanza y aprendizaje significativos y de calidad en el mediano y largo plazo. Para materializar estos principios es esencial promover en las organizaciones escolares procesos sistemáticos y planificados de cambio educativo, como adecuaciones en la organización escolar, fortalecimiento de las estrategias de enseñanza-aprendizaje, desarrollo de las capacidades de sus docentes, mayor foco de la gestión directiva en los procesos pedagógicos, mejoramiento de las actividades en el marco de la jornada escolar completa –abriendo espacios para la cultura, el deporte y la recreación en el establecimiento educacional–, y potenciando las estrategias para fortalecer la convivencia y vida democrática, entre varias otras opciones.

Para facilitar la concreción de procesos de este tipo, el Ministerio de Educación y las comunidades educativas cuentan con una serie de dispositivos, herramientas y recursos, entre los que se destacan:

El Proyecto Educativo institucional (PEI) de cada comunidad escolar, el cual expresa el horizonte formativo y educativo del establecimiento, es decir, su propuesta orientadora en los ámbitos cognitivos, sociales, emocionales, culturales y valóricos. Corresponde al lugar final que se quiere alcanzar o llegar como comunidad educativa.

- El Plan de Mejoramiento Educativo (PME), instrumento de planificación estratégica de los establecimientos educacionales, que guía la mejora de sus procesos institucionales y pedagógicos y favorece a que las comunidades educativas vayan tomando decisiones, en conjunto con su sostenedor, que contribuyan a la formación integral de sus estudiantes. Corresponde al “medio que permitirá llegar al lugar proyectado” como comunidad educativa. Dentro de este marco, el Plan de Mejoramiento Educativo constituye una importante herramienta de planificación y gestión para la mejora educativa, por medio de la cual cada establecimiento puede alcanzar lo declarado en su PEI, a través de la definición de objetivos, metas y acciones coherentes con su horizonte formativo y educativo. Considerando lo anterior, surge la pregunta acerca de cómo los profesionales que trabajan en los establecimientos educacionales del país pueden conocer, comprender y aprender sobre cómo se gatilla y produce la mejora educativa sostenida y sustentable en el tiempo. Para lograr aquello, nada más significativo que poder aprender desde la propia experiencia profesional y la de otros que, en contextos similares, han sido capaces de crear y desplegar espacios y experiencias que contribuyen al mejoramiento educativo sostenido de los procesos y resultados educativos de sus organizaciones y de sus estudiantes.

Los cambios que impulsa la Reforma Educacional se sustentan en el entendido que la educación es un derecho social garantizado por el Estado, por tanto debe atender a todos los niños, jóvenes y adultos brindando igualdad de oportunidades en el contexto de la construcción de una sociedad justa y democrática. En este marco, se requiere que el sistema educativo promueva el mejoramiento sostenido de los procesos educativos con el propósito de alcanzar la calidad educativa integral, teniendo a la base principios como la inclusión y la interculturalidad, entre otros. Es rol del Ministerio de Educación, como órgano rector el sistema, diseñar e implementar programas y acciones de apoyo técnico pedagógico para los establecimientos educacionales, con el fin de fomentar el desarrollo de sus capacidades técnicas, educativas y sus procesos de mejoramiento continuo, brindando apoyo, orientaciones, instrumentos y asesorías a los establecimientos educacionales para que elaboren e implementen sus Planes de Mejoramiento Educativo (**Ley 20.529, SAC**).

En este marco, la Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad Educativa (Ley N° 20.529/2011) indica que todos los establecimientos deben contar con un Plan de Mejoramiento Educativo, en adelante PME, explicitando que este plan estratégico con que contará cada establecimiento será el mismo que presentarán para postular a los recursos que otorga la Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley N° 20.248/2008).

Es por ello la implementación y diseño del Diagnóstico del colegio Benjamín Blom, para fomentar del desempeño de cada uno de los actores del establecimiento y así garantizar mejoras en el colegio en todas las áreas.

6.- Dimensionamiento del Establecimiento

6.1 RESEÑA HISTORICA

El colegio “Benjamin Bloom” nace el año 2000, fue fundado por las Señoras María Ignacia González Univaso y Hellen Carol Barraza Ponce, quien motivadas por el amor a los niños y la necesidad de trascendencia, construyen, con sacrificio, este Establecimiento, que en honor al inmenso amor hacia su profesión. El nombre del establecimiento se inspira en el psicólogo pedagogo Benjamín Bloom quien contribuye a potenciar las habilidades de los educando de menor a mayor dificultad en todo el proceso escolar mediante las teorías conductistas y cognitivas.

Así es como comienza el andar, todavía muy joven, de esta Escuela, que tiene como principal preocupación desarrollar valores y conocimientos en nuestros alumnos, que les permitan crecer sanos en espíritu y mente y ser un aporte para la sociedad.

El Colegio Benjamín Bloom, es un establecimiento educacional mixto, de dependencia Administrativa Particular Subvencionada, que imparte enseñanza preescolar, básica, media y

educación de adultos, distribuidas en cuatro jornadas; mañana, tarde, JEC y vespertina. Su actual institucionalidad se enmarca en lo impuesto por el decreto cooperador N° 2685 de 2013 y la resolución exente 23121-9.

El sostenedor y el director son las máximas autoridades del establecimiento y les corresponde la conducción de este. Toda la comunidad escolar comparte el objetivo y la responsabilidad de materializar el proyecto Educativo que a continuación se expone.

6.2 SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

El colegio Benjamín Bloom está emplazado en la comuna de Puente Alto la que cuenta con altos índices de vulnerabilidad social, otorgando educación de calidad a niños, jóvenes y adultos de las poblaciones y villas cercanas al establecimiento.

Es así como el buen clima de convivencia escolar es reconocido por los padres, apoderados y alumnos, quienes encuentran en el establecimiento un ambiente y contexto adecuado para el proceso de enseñanza –aprendizaje.

El colegio Benjamín Bloom está emplazado en la comuna de Puente Alto, fue fundado el año 2013. Se inauguró en marzo de ese mismo año y comenzó a funcionar con una matrícula de 45 alumnos de prebásica, 90 en básica y 4 profesores de 1° a 4° año básico, además de una educadora de párvulo. Debido al desarrollo y el rápido aumento de la población, la escuela fue generando una matrícula que año a año se vio acrecentada, lo que motivó a su comunidad, a realizar gestiones con la sostenedora para construir más salas e ir creciendo en los niveles que ofrecía.

En el año 2004, hay cambio de Dirección, recibiendo la escuela con una matrícula aproximada de 200 alumnos y 8 profesores. De esta forma el colegio amplía sus cursos y educación hacia la enseñanza media, como una forma de terminar el proceso iniciado en la enseñanza prebásica y básica.

El año 2004 se incorpora la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) N° 20.248, destinada al mejoramiento de la calidad de la educación que se faculta por los alumnos prioritarios que cursan hasta 8° de enseñanza básica.

Actualmente en el contexto de la Ley SEP existe una atención dedicada para alumnos con Necesidades Educativas Transitorias (NEET), atendiendo a niños a cargo de una psicopedagoga; una psicóloga para alumnos con dificultades emocionales y una fonoaudióloga para atender a niños con dificultades en el lenguaje.

Los recursos que aporta esta Ley son destinados a la implementación del Plan de Mejora en alumnos prioritarios, asistencias técnicas pedagógicas, etc, especialmente para mejorar su rendimiento académico.

En el 2004 se amplía el colegio para dar cumplimiento a la Jornada Escolar Completa JEC. En ese mismo año, se incorpora al establecimiento a la jornada escolar completa desde 3° año básico a 1° Medio, según Decreto N°2 del 2003 alcanzando una matrícula de 645 alumnos.

El colegio Benjamín Bloom nace a la vida educativa inspirada en los principios y valores Humanistas, los mismos que sustentan en la cultura nacional asumiendo sus orientaciones, especialmente en la aceptación del otro como un ser único e intrínsecamente bueno, hecho que determinará la relación con los alumnos.

De acuerdo a los resultados del SIMCE 2015 nuestro establecimiento quedó clasificado dentro del grupo socioeconómico **Medio** según este dato la mayoría de los apoderados ha declarado tener entre 11 y 12 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$250.001 y \$475.000. Entre 27,01 y 54,00% de los estudiantes se encuentra en condición de vulnerabilidad social.

Según las últimas evaluaciones SIMCE nuestro establecimiento ha tenido los siguientes resultados:

6.3 INFRAESTRUCTURA COLEGIO BENJAMIN BLOO DE PUENTE ALTO.

El establecimiento educacional Benjamín Bloom cuenta con una infraestructura que brinda todas las facilidades para que los alumnos puedan desarrollar exitosamente sus actividades académicas. Asimismo cuenta con equipos multimedia de última generación con programas especialmente diseñados para cada uno de los niveles de enseñanza pre básica y básica. .

Ubicado en la calle San Sebastián 3933 de la comuna de Puente Alto Santiago Chile, posee aulas especialmente acondicionadas con todos los espacios necesarios para el aprendizaje directo y vivencial, esencial en los primeros años de estudio.



Contamos con un patio acondicionado en donde los niños juegan y se desarrollan en diversas áreas del desarrollo. Los niños se inician en el área de informática (TICS) en un laboratorio especialmente diseñado para niños pequeños con módulos y material didáctico exclusivos.



Posee modernas aulas totalmente equipadas, laboratorios multimedia, de ciencias y de idiomas, un anfiteatro, áreas deportivas y recreativas.



Con una extensión de 30.000 m², nuestro colegio cuenta con aulas denominadas “Aulas Naturaleza”, amplias áreas verdes, lozas deportivas y canchas de grass para la práctica del básquet, fútbol, tenis, gimnasia, atletismo, entre otros.

DIAGNÓSTICO

ANTECEDENTES DE GESTIÓN

Matricula escolar

Nivel	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2010	2013	2014	2015
1NT	33	37	16	30	39	39	63	65	63	78
2NT	56	84	85	75	67	76	87	87	87	72
1°	78	57	81	90	93	76	86	86	86	83
2°	79	82	56	90	87	87	90	90	90	76
3°	78	77	84	63	86	81	78	78	78	82
4°	77	76	73	89	63	88	75	75	75	74
5°	81	78	79	69	87	64	88	88	88	71
6°	72	86	80	80	70	84	85	85	85	85
7°	90	77	80	79	83	65	71	71	71	83
8°	65	79	78	74	64	79	81	81	81	68
Total	709	733	712	739	739	739	804	806	804	771

Resultados SIMCE

Puntaje promedio obtenido en 4 ° Año Básico

SUBSECTORES	Puntaje PROM 2009	Puntaje PROM 2009	Puntaje PROM 2010	Puntaje PROM 2011	Puntaje PROM 2012	Puntaje PROM 2013	Puntaje PROM 2014	Puntaje PROM 2015
Lenguaje y Comunicación	250	260	244	248	270	262	270	268
Educación Matemática	244	245	241	235	240	260	251	278
C. Sociales		256		238		258		251
C. Naturales	256		234		249		265	

Niveles de Logro alcanzado en 4° Año Básico

SUBSECTORES	Niveles de Logro	% 2009	% 2010	% 2011	% 2012	% 2013	% 2014	% 2015
Lectura	Nivel inicial (Insuficiente)	31%	49%	38%	30%	28%	31%	30,4%
	Nivel intermedio (Elemental)	38%	27%	33%	25%	32%	25%	31,9%
	Nivel avanzado (Adecuado)	32%	23%	28%	45%	40%	44%	37,7%
Educación Matemática	Nivel inicial (Insuficiente)	49%	45%	49%	43%	27%	37%	16,9%
	Nivel intermedio (Elemental)	29%	36%	36%	37%	38%	38%	46,5%
	Nivel avanzado (Adecuado)	22%	19%	14%	20%	35%	25%	36,6%
E. y c. del Medio Social Y cultural	Nivel inicial (Insuficiente)			62%	38%	42%	28%	45,1%
	Nivel intermedio (Elemental)			30%	38%	43%	37%	36,6%

**Nivel
avanzado
(Adecuado)** **9% 23% 15% 35% 18,3%**

Puntaje promedios obtenidos en 8° Año Básico

ASIGNATURAS	Puntaje PROM 2011	Puntaje PROM 2012	Puntaje PROM 2013	Puntaje PROM 2014	Puntaje PROM 2015
Lectura	241	252	257	246	255
Educación Matemática	232	249	259	262	270
Ciencias Naturales	239	255	277	262	269
H. geografía y Ciencias Sociales.	240	250	259	244	250

Niveles de Logro alcanzado en 8° Año Básico

SUBSECTORES	Niveles de Logro	% 2014	% 2015
Lectura	Nivel inicial (Insuficiente)	44%	34%
	Nivel intermedio (Elemental)	43%	36%
	Nivel avanzado (Adecuado)	13%	30%
	Nivel inicial (Insuficiente)	55%	57%
Educación Matemática	Nivel intermedio (Elemental)	35%	30%

**Nivel
avanzado
(Adecuado) 10% 13%**

7.- Análisis del Diagnóstico Situacional

ÁREA: GESTIÓN CURRICULAR

Dimensión focalizada	GESTIÓN DEL CURRÍCULUM
----------------------	------------------------

Fase de desarrollo a abordar	Mejoramiento
------------------------------	--------------

Prácticas que serán abordadas	<ul style="list-style-type: none"> - El director y el equipo – pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum. - Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje.
-------------------------------	---

	Desarrollar las competencias de los docentes en los Dominios A y B del Marco
--	--

Objetivo	<p>para la Buena Enseñanza: preparación de la Enseñanza y Creación de un Ambiente propicio para el Aprendizaje (primer periodo anual de Objetivo</p> <p>Estratégico: Consolidación de un Modelo Pedagógico).</p>
----------	--

Indicador de seguimiento	<p>A Julio de 2016, se cuenta con el Modelo Pedagógico diseñado por el Equipo Directivo y UTP.</p>
Indicador de seguimiento	<p>A Agosto de 2016, se desarrollan dos Talleres de Actualización de los Dominios A y B del MBE</p>
Indicador de seguimiento	<p>De Septiembre 2016, docentes de aula aplican estrategias de preparación y ambientación de clases.</p>

Acción 1	DISEÑO E INSTALACIÓN DE UN MODELO PEDAGÓGICO. ETAPA 1
	Descripción:

	<p>Consiste en la elaboración y programación, por parte del equipo directivo y técnico, de un modelo pedagógico para direccionar el desarrollo del proceso de Enseñanza- Aprendizaje, fundamentado en los Dominios del Marco para la Buena Enseñanza, MBE.</p> <p>Es una estrategia a cuatro años, que en este primer periodo anual, priorizará los</p> <p>Dominios A y B del MBE: Preparación y Ambientación de la clase.</p>	
Fecha	Inicio	15-07-2016
	Término	30-11-2016
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión.
Recursos para la implementación de la acción	<p>Folleto MBE Mineduc</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2008. 2. Material e insumos para Talleres Técnicos (G. Operacionales). 3. Insumos para reproducción de documentos (G. Operacionales). 4. Recursos de Aprendizaje existentes. 5. Curso de Perfeccionamiento (se articula con Dimensión Gestión del Personal). 6. Directivos y Técnicos UTP. 	
Programa	Mejoramiento de la Calidad de la Educación.	
Medios de verificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento Modelo Pedagógico de la Escuela 2. PPT Modelo Pedagógico y Estrategias preparación y ambientación de la clase 	

	<p>trabajado en talleres.</p> <p>Nómina de Docentes participantes en los Talleres con sus 3. respectivas firmas.</p>	
Financiamiento	PIE	\$ 18.000.000
	SEP	220 000 \$ 00
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	40 00 00 \$ 00

Acción 2	PREPARACIÓN Y AMBIENTACIÓN DE LA CLASE.	
	<p>Descripción:</p> <p>Consiste en la puesta en práctica (transferencia) de las habilidades trabajadas por los docentes en los Talleres referidos a los Dominios A y B del MBE. Su principal fundamento es que una práctica pedagógica que sea prolija en su preparación (planificación) y consistente en su ambientación (motivación), es garantía de un proceso de enseñanza-aprendizaje más eficaz y efectivo.</p>	
Fecha	Inicio	01.08.2016
	Término	30.11.2016
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificaciones 2. Recursos de aprendizajes existentes. 3. Pauta de acompañamiento y/u observación de clases. Técnicos UTP y 4. Directivos. 	

Programa	- Mejoramiento de la Calidad de la Educación.	
Medios de verificación	<p>1. Muestra de 5 planificaciones que contemplen la preparación y ambientación de la clase.</p> <p>2. Informe de estrategias de preparación y ambientación de la clase aplicadas por los docentes.</p>	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	20 .mill one \$ s
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$ 2 millones
	Otro:	\$ 1 millon
	Total	23 mill one \$ s

2

Dimensión focalizada	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA
----------------------	---------------------------------------

Fase de desarrollo a abordar	Mejoramiento
------------------------------	--------------

<p>Prácticas que serán abordadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza – aprendizaje en el aula. - Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.
<p>Objetivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar las prácticas pedagógicas docentes mediante la implementación de estrategias de enseñanza-aprendizaje motivadoras y atractivas para los alumnos, la diversificación de escenarios educativos y el aporte de agrupaciones culturales y artísticas itinerantes.
<p>Indicador de seguimiento 1</p>	<ul style="list-style-type: none"> - A Julio de 2015, se realiza un Taller técnico referido a la Estructura de una Clase.
<p>Indicador de seguimiento 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> - A partir de Agosto los docentes incorporan en sus clases los Momentos Inicio Desarrollo y Cierre.
<p>Indicador de seguimiento 3</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En Agosto, se realiza un Taller técnico referido a estrategias metodológicas de Enseñanza.

Indicador de seguimiento 4	<p>Durante el año escolar, se propiciarán salidas pedagógicas y presentaciones culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> -

<p>Acción 3</p>	<p>Nomb re: ESTRUCTURA PEDAGÓGICA DE LA CLASE.</p>	
	<p>Descripción:</p> <p>Consiste en la actualización de las habilidades docentes para desarrollar la clase considerando los fundamentos y estrategias didácticas que configuran la estructura Pedagógica de ésta. Se realizará un Taller técnico de retroalimentación de los Momentos de la Clase: Inicio, Desarrollo y Cierre y luego se trabajará en la planificación y en la observación de clases para verificar transferencia.</p>	
Fecha	Inicio	27.07.2016
	Término	30.11.2016
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sala Audiovisual. 2. Bibliografía técnica docente 3. Equipo directivo y técnico pedagógico. 	

	<p>4. Pauta de observación de clases diseñadas para el fin indicado.</p> <p>5. Insumos para reproducción de documentos (G. Operacionales).</p>	
Programa	- Mejoramiento de la Calidad de la Educación	
Medios de verificación	<p>1. PPT del Taller Los momentos de una Clase. Muestra de 5 planificaciones con los momentos de Inicio, Desarrollo y Cierre.</p> <p>2. Desarrollo y Cierre. Muestra de 5 Informes de Observación de Clases en que se cumplen los momentos de ésta.</p>	
Financiamiento	PIE	\$ 20 millones
	SEP	7 millones
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ 1 millon
	Reforzamiento Educativo	\$ 2 millones
	Otro:	\$
	Total	30 millones

Acción 4	Nombre: DIVERSIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS, ESCENARIOS Y ACCIONES PEDAGÓGICAS.	
	Descripción: Esta acción apunta a incorporar variantes en el proceso sistemático para hacerlo más motivador y efectivo. Las variantes apuntan a tres aspectos: estrategias metodológicas (aprendizaje según canales de percepción: auditivo, visual, kinestésico), cambio de escenarios (salidas pedagógicas) y presentaciones culturales (teatro y otros de índole científico).	
Fecha	Inicio	31.07.2016
	Término	30.11.2016
Responsable	Cargo	Jefe UTP
Recursos para la implementación de la acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Textos y documentos sobre metodologías didácticas. 2. Sala audiovisual. 3. Recursos tecnológicos de aprendizaje. 4. Insumos para la reproducción de documentos (G. Operacionales). 	

	5. Fondo económico para salidas pedagógicas, Contratación de Agrupaciones culturales y eventos internos.	
Programa	- Mejoramiento de la Calidad de la Educación.	
Medios de verificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. PPT del Taller Metodologías de Enseñanza Aprendizaje. 2. Muestra de 5 planificaciones que incorporan variantes metodológicas tratadas. 3. Informe de Salidas Pedagógicas. 4. Informe de presentaciones culturales y eventos internos. 	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 5.600.000.-
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 5.600.000.-

Dimensión focalizada	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES
----------------------	--

Fase de desarrollo a abordar	Mejoramiento
------------------------------	--------------

Prácticas que serán abordadas	<p>El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.</p> <p>- El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.</p>
-------------------------------	--

Objetivo	<p>Proporcionar apoyo pedagógico y asistencial a los alumnos que lo requieran, mediante acciones pedagógicas que apunten a superar su rezago de aprendizajes y acciones asistenciales destinadas a atender sus problemas de tipos socioeconómicos, afectivos y conductuales, para favorecer su permanencia en el sistema escolar y sus posibilidades de éxito en el proceso de aprendizaje.</p>
----------	---

Indicador de seguimiento 1	<p>De Abril a Noviembre de 2016, se ejecutan estrategias para motivar y fortalecer el dominio lector.</p>
Indicador de seguimiento 2	<p>A Julio de 2016, se conocen los casos de rezago de aprendizajes de cada curso de la escuela.</p>
Indicador de seguimiento 3	<p>De Julio a Diciembre 2016, se ejecuta el Plan de Superación del rezago de aprendizajes.</p>
Indicador de seguimiento 4	<p>- A Mayo se definen los Planes de apoyo de los Profesionales.</p>
Indicador de seguimiento 5	<p>A Mayo se actualizan las funciones de apoyo de las Asistentes de Aula y de Patio.</p>
Indicador de seguimiento 6	<p>A Diciembre, se ejecuta el programa de acciones complementarias.</p>
Indicador de seguimiento 7	<p>- A Noviembre se ejecuta el programa de Asistencialidad.</p>

Acción 5	Nombre:
-----------------	---------

PLAN PARA ASEGURAR EL DOMINIO LECTOR.					
	<p>Descripción:</p> <p>Consiste en la realización de acciones complementarias al proceso sistemático que conllevan a asegurar el dominio lector, estimada como habilidad fundamental para la comprensión de la cultura en general. Se contemplan talleres motivacionales para la lectura, programa de lectura domiciliaria y medición y seguimiento de la Velocidad, Calidad y Comprensión Lectora.</p>				
Fecha	<table border="1"> <tr> <td>Inicio</td> <td>18.05.2016</td> </tr> <tr> <td>Término</td> <td>30.11.2016</td> </tr> </table>	Inicio	18.05.2016	Término	30.11.2016
	Inicio	18.05.2016			
Término	30.11.2016				
Responsable	<table border="1"> <tr> <td>Cargo</td> <td>Jefe UTP</td> </tr> </table>	Cargo	Jefe UTP		
Cargo	Jefe UTP				
Recursos para la implementación de la acción	<p>1 Profesional externa contratada para Talleres Motivacionales a la Lectura.</p> <p>2 . Programa y recursos computacionales.</p> <p>3 . Horario lectivo y no lectivo.</p> <p>4 . Biblioteca CRA.</p> <p>5 . Laboratorio de computación.</p> <p>6 . Textos de lectura y otros recursos de aprendizajes existentes.</p>				
Programa	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento lector. 				
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación y/o Guía del Taller de estimulación de la Lectura. - Informe final programa lectura domiciliaria. 				



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

- Informe inicial de Velocidad, Calidad y Comprensión Lectora.
- Informe final de Velocidad, Calidad y Comprensión Lectora.

Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 700.000.-
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 700.000.-

Acción 6	Nombre: PLAN DE SUPERACIÓN DEL REZAGO DE APRENDIZAJES.	
	Descripción: Consiste en la realización de Talleres de Reforzamiento en Lenguaje y Matemática, en forma colectiva, en horario sistemático y, en forma grupal e individual en horario asistemático. Se complementa esta acción con la atención de especialistas psicopedagoga y fonoaudióloga y, con la aplicación de evaluación diferenciada para los casos que lo requieran.	
Fecha	Inicio	13.04.2016
	Término	30.11.2016

Responsable	Cargo	Jefe UTP
Recursos para la implementación de la acción	1. Material e insumos para Talleres de Reforzamiento (G. Operacionales). 2. Recursos de Aprendizaje existentes. 3. Profesionales psicopedagoga y fonoaudióloga contratadas por SEP. 4. Ampliaciones Horarias SEP.	
Programa	- Reforzamiento Educativo	
Medios de verificación	Nómina de Alumnos que presentan rezago de Aprendizajes, por cursos. Programación de Talleres de Reforzamiento. - Plan de Trabajo de los Talleres. - Nómina de alumnos evaluados en forma diferenciada. Panorama general de rendimiento de alumnos atendidos en el Plan.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 2.600.000. -
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 2.600.000. -



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Acción 7

**PROFESIONALES Y ASISTENTES DE APOYO A LA GESTIÓN
DE LOS**

APRENDIZAJES

Descripción:

Esta acción apunta a dos propósitos: -brindar atención especializada a aquellos

alumnos(as) que presentan trastornos de aprendizaje y necesidades asistenciales,

mediante el apoyo de profesionales especialistas: psicopedagoga, psicológico

fonoaudióloga, y asistente social; -brindar apoyo permanente a los alumnos de Primer a

Tercer Año, en su proceso formativo y su seguridad personal.

Fecha	Inicio	04/03/16
	Término	30.11.2016
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación	1	Profesionales Psicopedagoga, Fonoaudióloga, Psicólogo y Asistente Social
de la acción		contratados por
	SEP.	
	2	Asistentes de Aula y de Patio contratadas por SEP.
	3.	Baterías o instrumentos de Diagnóstico.

4 Insumos para reproducción de documentos (G. Operacionales).

Programa

- SEP

Medios de verificación

- Planes de apoyo de profesionales especialistas.
- Nómina de alumnos atendidos por cada profesional.
- Documento descriptivo de las funciones de las Asistentes de Aula y de Patio.
- Documento distribución de Asistentes de Aula y Patio.

Financiamiento

PIE	\$	55.000.000.-
SEP	\$.
Educación Intercultural Bilingüe	\$	
Reforzamiento Educativo	\$	
Otro:	\$	
Total	\$	55.000.000.-

Acción 8

Nomb re: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA POTENCIAR HABILIDADES DE LOS

ALUMN OS.

Descripción:

El Establecimiento, durante el año escolar, ejecutará un programa diversificado de

Actividades complementarias: ceremonias, exposiciones, competencias internas,

participación en torneos deportivos escolares comunales y otros, las cuales están

enfocadas a propiciar instancias para el desarrollo de habilidades académicas, artísticas

y deportivas de nuestros alumnos y alumnas.

Fecha	Inicio Término	13.04.2016. 18.12.2016.
Responsable	Cargo	Coordex
Recursos para la implementación de la acción	<p>1. Fondo presupuestario para diversos requerimientos: recursos humanos, vestuario e implementación artística deportiva, arriendo de recintos y de movilización, materiales para escenografías, cóctel y/o coffe break, compra de premios e incentivos, etc.</p> <p>2. Docentes y apoderados colaboradores.</p> <p>3. Equipo de Amplificación.</p> <p>4. Recintos y dependencias de la escuela.</p>	
Programa	-	Extraescolar
Medios de verificación	-	Informe de Actividades complementarias realizadas.
	-	Evidencias gráficas (fotos) de actividades realizadas.
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 3.000.000.-
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 3.000.000.-



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Acción 9	Nomb PROGRAMA DE ASISTENCIALIDAD PARA ALUMNOS re: PRIORITARIOS.	
	Descripción: Esta acción consiste en entregar apoyo asistencial a aquellos alumnos (as) prioritarios que presenten este tipo de necesidades. Se contemplan beneficios de entrega de útiles escolares, vestuario y calzado escolar, atenciones médicas y medicamentos. Las necesidades serán avaladas por la Asistente Social y la Orientadora de la escuela.	
Fecha	Inicio	01.04.2016
	Término	18.12.2016
Responsable	Cargo	Orientadora
Recursos para la implementación de la acción	Fondo económico para la adquisición de materiales escolares, vestuario escolar (ropero escolar), medicamentos y atenciones médicas. <ul style="list-style-type: none"> - Profesional Asistente Social del Equipo Interdisciplinario. - Orientadora. 	

Programa	- SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Nómina de Alumnos beneficiados. - Resumen estadístico de beneficios entregados. Informe ejecutivo del rendimiento escolar de alumnos beneficiados. - beneficiados. 	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	3.500.000. \$ -
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	3.500.000. \$ -

ÁREA: GESTIÓN LIDERAZGO

Dimensión focalizada	LIDERAZGO FORMATIVO Y ACADÉMICO DEL DIRECTOR
----------------------	--

Fase de desarrollo a abordar	Mejoramiento
------------------------------	--------------

Prácticas que serán abordadas	<p>El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <p>El director instaure una cultura de altas expectativas en la</p> <ul style="list-style-type: none"> - comunidad educativa.
-------------------------------	--

Objetivo (máximo 500 caracteres)	<p>Asegurar un alto nivel desarrollo formativo y académico de</p> <ul style="list-style-type: none"> - todos los alumnos y alumnas, mediante el tratamiento sistemático del cien por ciento de los OA de los Programas de Estudios de las Asignaturas y el seguimiento continuo de su proceso formativo valórico.
---	--

Indicador de seguimiento 1	<p>Al mes de Junio se revisan los Planes Anuales de las</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asignaturas
-------------------------------	---

	fundamentales.
Indicador de seguimiento 2	A Noviembre se evalúa la cobertura curricular de asignaturas fundamentales.
Indicador de seguimiento 3	Al finalizar cada semestre se evalúa el Desarrollo Formativo y Académico de los alumnos.

Acción 10	Nombre:	
	ASEGURAMIENTO DE LA COBERTURA CURRICULAR	
	<p>Descripción:</p> <p>La escuela se ha planteado el objetivo de alcanzar la mayor cobertura curricular, entendiéndose por esto, el tratamiento de los objetivos de aprendizajes establecidos para las asignaturas del Plan de Estudios. En este primer año del ciclo de mejoramiento continuo se hará un seguimiento a las asignaturas fundamentales en los niveles afectos a la medición SIMCE, 2os., 4os. 6os. y 8os. años.</p>	
Fecha	Inicio	22.06.2016
	Término	30.11.2016
Responsable	Cargo	Director



Recursos para la implementación de la acción	1. Insumos para reproducción de documentos (G. Operacionales). 2. Programas de Estudios. 3. Docentes U.T.P.	
Programa	- Mejoramiento de la Calidad de la Educación	
Medios de verificación	Tabla de cotejo del cumplimiento de los Objetivos de Aprendizaje de Asignaturas fundamentales. Informe cuantitativo y gráfico de cobertura curricular en los niveles indicados.	
Financiamiento	PIE	\$ 2 millones
	SEP	1 millón
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$ 1 millón
	Otro:	\$
	Total	4 millones

Acción 11	Nombre: SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO FORMATIVO Y ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS.	
	Descripción: La escuela tiene expectativas de lograr un alto nivel de calidad en el desarrollo formativo y académico de los estudiantes. En este propósito realizará un seguimiento sistemático de ambos procesos. La primera evaluación se hará al culminar el primer semestre y la segunda al finalizar el año escolar. Se contempla la entrega de premios y estímulos a los alumnos más destacados.	
Fecha	Inicio	22.07.2016
	Término	30.11.2016
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	1. Insumos para la reproducción de documentos (G. Operacionales). 2. Pautas para evaluar el desarrollo formativo y el desarrollo académico. 3. Gráficos comparativos.	

	<p>4. Profesores Jefes y de Asignaturas.</p> <p>5. Entrevistas con apoderados.</p> <p>6. Fondo económico para incentivos y premios.</p>	
Programa	Mejoramiento de la Calidad de la Educación	
Medios de verificación	<p>Panorama evaluativo semestral del Desarrollo Personal de los alumnos, por cursos.</p> <p>Panorama evaluativo final del Desarrollo Personal de los alumnos, por cursos.</p> <p>Panorama evaluativo semestral del rendimiento académico de los alumnos, por cursos.</p> <p>Panorama evaluativo final del rendimiento académico de los alumnos, por cursos.</p>	
Financiamiento	PIE	\$ 1.000.000.
	SEP	\$ -
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 1.000.000. \$ -

Dimensión focalizada	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS
----------------------	---------------------------------------

Fase de desarrollo a abordar	Mejoramiento
------------------------------	--------------

Prácticas que serán abordadas	<p>El Establecimiento Educacional cuenta con un proyecto Educativo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Institucional que define claramente los lineamientos de la Institución e <p>implementa una estrategia para difundirlo.</p> <p>El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de</p> <ul style="list-style-type: none"> - autoevaluación que <p>sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo.</p>
-------------------------------	---

Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar el Proyecto Educativo Institucional, incorporando los objetivos y metas estratégicas establecidas para del Ciclo de Mejoramiento Continuo a 4 años, alcanzando su difusión a toda la comunidad educativa y, a partir de sus <p>lineamientos, elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo SEP 2016.</p>
----------	--

--	--

Indicador de seguimiento 1	- Al mes de Julio de 2016, se cuenta con el PEI actualizado.
Indicador de seguimiento 2	- Al mes de Agosto de 2016, se difunde a toda la comunidad escolar.
Indicador de seguimiento 3	- Al mes de Junio, se define el Diagnóstico Institucional para la elaboración del PME SEP 2016.
Indicador de seguimiento 4	- De Julio a Diciembre, se realiza el seguimiento y la evaluación del PME 2016.

Acción 12	Nomb re: PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL: ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN
	Descripción: - El Ciclo de Mejoramiento Continuo a 4 años planteado por el MINEDUC en las orientaciones para la elaboración del PME 2015, obliga a una actualización del Proyecto Educativo Institucional. Esta acción concreta este requerimiento, considerando además, un trabajo de difusión del PEI que permita a toda la

	comunidad conocer e involucrarse con su Visión, Misión, Objetivos y Metas estratégicas.	
Fecha	Inicio	30.06.2016
	Término	30.11.2016
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento PEI año 2014 / 2015. 2. Consejos técnicos. 3. Consejo Escolar. 4. Folletos MINEDUC: Orientaciones para elaborar el PME 2016. 5. Insumos para la reproducción de documentos (G. Operacionales). 6. Página web de la escuela. 7. Subcentros de Padres y Apoderados de Cursos. 	
Programa	Mejoramiento de la Calidad de la Educación	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Documento Proyecto Educativo Institucional actualizado. - Informe referido a acciones de difusión del PEI. 	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	20 millones \$ s
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$



	Otro:	\$ 3 millones
	Total	\$ 0
	SEP	23 mi llo ne \$ s

Acción 13	Nomb AUTOEVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PME re: SEP 2016	
	<p>Descripción:</p> <p>Previo a la formulación del PME SEP se debe realizar un proceso de autoevaluación de la gestión pedagógica y de la gestión institucional de la escuela, que permita conocer sus Fortalezas y sus Debilidades. Esta autoevaluación constituye el basamento del PME SEP. Una vez elaborado este PME, es necesario definir un sistema de seguimiento para monitorear permanentemente su desarrollo.</p>	
Fecha	Inicio	18.05.2016
	Término	30.11.2016
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento PME 2015. 2. Resultados de Mediciones de Aprendizaje. 3. Resultados de Eficiencia Interna. 4. Encuesta para evaluar las áreas de gestión institucional. 5. Consejos técnicos. 	

	6. Insumos para reproducción de documentos (G. Operacionales).	
Programa	- SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Cuadro descriptivo de Fortalezas y Debilidades de las Áreas de Procesos. - Panorama Diagnóstico de Resultados de Aprendizaje. - Informe de seguimiento y autoevaluación del PME 2015. 	
Financiamiento	PIE	\$ 1 millon
	SEP	2 mi llo ne s \$ s
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$ 1 millon
	Otro:	\$
	Total	\$ 0

AREA: CONVIVENCIA ESCOLAR

Dimensión focalizada	FORMACIÓN
----------------------	-----------

Fase de desarrollo a abordar	Mejoramiento
------------------------------	--------------

Prácticas que serán abordadas	<p>El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y el Currículum vigente. <p>El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. su curso en su proceso de formación.
-------------------------------	---

Objetivo	<p>Promover la formación espiritual, ética, moral, afectiva y física de los alumnos y alumnas estableciendo el Perfil de Alumno(a) de la Escuela John Kennedy a partir de los fundamentos contenidos en el Proyecto Educativo Institucional, en los Objetivos de Aprendizaje Transversales y en las Actitudes contempladas en las Bases Curriculares.</p>
----------	---

Indicador de seguimiento 1	<p>A Julio de 2016 se habrá definido el Perfil de Alumno(a) de Escuela J.F. Kennedy.</p>
Indicador de seguimiento 2	<p>A Noviembre 2016, se evalúan las acciones de difusión del Perfil de Alumno(a).</p>
Indicador de seguimiento 3	<p>A Agosto de 2016, se elabora un Plan para alcanzar el Perfil de Alumno(a).</p>
Indicador de seguimiento 4	<p>En Noviembre de 2016, se evalúa el periodo anual del Plan para alcanzar el Perfil de Alumno.</p>

Acción 14	<p>Nomb re:</p> <p>FORMULACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PERFIL DE ALUMNO(A)</p>	
	<p>Descripción:</p> <p>La Escuela definirá el perfil valórico” de alumno(a) que aspira formar basándose en los Objetivos de Aprendizaje Transversales, las Actitudes que se contemplan en las Bases Curriculares y las aspiraciones propias de la comunidad escolar. Luego se hará una amplia difusión de este Perfil, para que sea del conocimiento de toda la comunidad educativa.</p>	
	Inicio	22.06.2016

Fecha	Término	30.11.2016
Responsable	Cargo	Orientadora
Recursos para la implementación de la acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ley General de Educación. 2. Bases Curriculares E. Básica. 3. Talleres técnicos. 4. Recursos de Aprendizaje existentes. 5. Insumos para la reproducción de documentos (G. Operacionales). 6. Medios de difusión: página web, boletín escolar. 7. Cealito. 	
Programa	- Convivencia Escolar	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Documento Perfil de Alumno(a) de Escuela. - Informe de acciones de difusión del Perfil de Alumno(a). 	
Financiamiento	PIE	\$ 1 millon
	SEP	3 mill one \$ s
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$ 1 millon
	Otro:	\$
	Total	5 mi llo ne \$ s



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Acción 15	Nomb re: PLAN DE ACCIÓN PARA ALCANZAR EL PERFIL DE ALUMNO.	
	<p>Descripción:</p> <p>Esta acción complementa la acción anterior. Una vez definido el Perfil de Alumno(a) de la Escuela John Kennedy, se diseñará y ejecutará un Plan de Acción enfocado a lograr paulatinamente, año a año durante el ciclo de mejoramiento continuo, la consecución de este Perfil por parte de la gran mayoría de nuestros alumnos.</p>	
Fecha	Inicio	27.07.2016
	Térmi no	18.12.2016
Responsable	Cargo	Orientadora
Recursos para la implementación de la acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bases Curriculares E. Básica. 2. Talleres técnicos. 3. Recursos de Aprendizaje existentes. 4. Insumos para la reproducción de documentos). 5. Medios de difusión: página web, boletín escolar. 	
Programa	Convivencia Escolar	



Medios de verificación	Documento Plan para alcanzar el Perfil de Alumno(a) de Escuela. - Informe evaluativo del cumplimiento del Plan.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	1 mi llo \$ n
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$ 2 millon
	Otro:	\$ 3 millones
	Total	\$ 0

Dimensión focalizada	PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA
Fase de desarrollo a abordar	Mejoramiento
Prácticas que serán abordadas	<p>El establecimiento promueve la participación de los distintos</p> <ul style="list-style-type: none"> - estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, <p>Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y las directivas de curso.
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la participación de los distintos actores de la institución escolar, propiciando los espacios requeridos para que todos los estamentos puedan organizarse, compartir, informarse y contribuir positivamente en las acciones

	emprendidas por la escuela.
--	-----------------------------

Indicador de seguimiento 1	- A Julio de 2016, las organizaciones internas estarán funcionando.
Indicador de seguimiento 2	- En Noviembre de 2016, se evalúa el funcionamiento de cada organización interna.
Indicador de seguimiento 3	- A Julio de 2016, el Cealito está organizado y en funcionamiento.
Indicador de seguimiento 4	- En Noviembre de 2016, se evalúa el funcionamiento del Cealito.

Acción 16	Nombre: ORGANIZACIONES INTERNAS PARTICIPATIVAS.
	Descripción: La Escuela contempla el funcionamiento de las siguientes organizaciones - organizaciones internas: Consejo Escolar, Consejo de Profesores y Centro General de Padres. Cada una de estas organizaciones dispondrá de los espacios y de los tiempos

	necesarios, según sus particulares requerimientos. El propósito radica en poder lograr su involucramiento con el Proyecto Educativo de la Escuela.	
Fecha	Inicio	04.03.2016
	Término	30.12.2016
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Espacios físicos para reuniones. 2. Horarios para funcionamiento. 3. Documentos normativos. 4. Gastos Operacionales (insumos para reproducción de documentos, Coffe Break para reuniones de las organizaciones) 5. Docentes Asesores. 	
Programa	Convivencia Escolar	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de conformación y funcionamiento de las organizaciones internas. - Informe evaluativo de la gestión anual de cada organización interna. 	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	2 mill one \$ s



	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	2 mil lon \$ es

Acción 17	Nombre: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CEALITO.	
	Descripción: <p>Los Alumnos(as) constituyen el centro del proceso educativo. Bajo esta premisa, se incorpora esta acción en el afán de potenciar su participación en la gestión institucional. Para ello contarán con la asesoría de un profesor(a) asesor, quien les acompañará en su organización y en su desarrollo. Una vez en funcionamiento, el CEALITO, elaborará su Plan de Trabajo y se abocará a su cumplimiento.</p>	
Fecha	Inicio	01.07.2016
	Término	30.11.2016
Responsable	Cargo	Orientadora
Recursos para la implementación de la acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Espacios físicos para reuniones. 2. Horarios para funcionamiento. 3. Documentos normativos. 4. Insumos para reproducción de documentos (G. Operacionales). 	

	5. Docente Asesor(a).	
Programa	Formación ciudadana	
Medios de verificación	Registro de Directiva del - CEALITO. Plan de Trabajo del - CEALITO. - Informe evaluativo del funcionamiento anual del CEALITO.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	1 m ill o n \$
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$ 1 millon
	Otro:	\$
	Total	2 m ill o n es \$

Dimensión focalizada	PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA
Fase de desarrollo a abordar	Consolidación
Prácticas que serán abordadas	<p>El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.</p>
Objetivo	<p>Fortalecer la relación comunicacional con los miembros de la comunidad educativa y proyectar la gestión de la escuela, mediante la consolidación de estrategias basadas en el uso de medios de comunicación masiva y de comunicación personalizada, como también de publicaciones escolares.</p>
Indicador de seguimiento 1	<p>A Junio de 2015, la página web se encuentra actualizada y en funcionamiento.</p>
Indicador de seguimiento 2	<p>De Junio a Noviembre se publican actividades, reglamentos y eventos de la</p>

	vida escolar.
Indicador de seguimiento 3	En Noviembre de 2016 se evalúa el impacto de la página web. - web.
Indicador de seguimiento 4	De Mayo a Noviembre se dispone de sistema comunicacional Papinotas. - comunicacional Papinotas.
Indicador de seguimiento 5	En Noviembre de 2016 se evalúa cuantitativa y cualitativamente el sistema Papinotas. - Papinotas.
Indicador de seguimiento 6	Durante el año escolar se editan y publican un Anuario y dos Boletines Escolares. - Boletines Escolares.

Acción 18	<p>Nomb re: PÁGINA WEB, UN MEDIO DE COMUNICACIÓN MASIVA AL SERVICIO DE LA INSTITUCIÓN ESCOLAR.</p>
	<p>Descripción:</p> <p>La Escuela continuará proyectando su quehacer educativo a la comunidad a través de su página web. Este valioso medio de comunicación masiva permitirá publicar los aspectos más relevantes del proceso educativo como el P.E.I., el Manual de Convivencia, el Calendario de Pruebas y sus Contenidos, la oferta y</p>

	funcionamiento de Academias, noticias del acontecer diario y otras informaciones de interés.	
Fecha	Inicio	31.05.2016
	Término	30.12.2016
Responsable	Cargo	Subdirector
Recursos para la implementación de la acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Horas contratadas para Encargado de página web. 2. Cámara fotográfica. 3. Notebook. 4. Softwares para ediciones. 5. Recursos económicos para Arriendo Hosting. 6. Insumos computacionales (G. Operacionales). 	
Programa	Convivencia Escolar	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Imagen actualizada de la Portada de la Página Web institucional. - Informe anual de aspectos curriculares publicados. - Informe evaluativo de los beneficios de la página web. 	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 1.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$



	Otro:	\$
	Total	\$ 1.000.000

3.500.000.-

3.500.000.-

PIE

SEP

Otro:

Total

Nombre: **PAPINOTAS, COMUNICACIÓN PERSONALIZADA PARA FORTALECER LA**

Acción 19	RELACIÓN ESCUELA FAMILIA.	
	Descripción: - La Escuela continuará utilizando el sistema de comunicación "Papinotas", el cual es un sistema de mensajería telefónica instantánea que permite enviar mensajes directos a los apoderados y demás miembros de la comunidad escolar. Papinotas permite enviar recordatorios de reuniones, pruebas, materiales educativos, felicitaciones, etc.	
Fecha	Inicio	17.05.2016
	Término	30.12.2016
Responsable	Cargo	Subdirector

Recursos para la implementación

de la acción

- 1 . Fondo presupuestario para la adquisición del sistema Papinotas.
- 2 . Notebook.
- 3 . Servicio de Internet.
- 4 . Insumos y equipamiento computacional existente en la escuela.

Programa - Convivencia Escolar.

Medios de verificación - Reportes mensuales de uso del sistema.
- Reporte Anual de uso del sistema.
- Informe cualitativo de los beneficios del sistema.

Financiamiento	PIE	\$
Educación Intercultural Bilingüe Reforzamiento Educativo		
	SEP	7.000.000. \$ -
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	7.000.000 \$.-

Acción 20

Nomb
re:

ANUARIO Y BOLETINES ESCOLARES.

Descripción:

- Otra estrategia comunicacional que implementará la
- escuela es la elaboración, edición y publicación de Boletines Escolares, cuya periodicidad será de cada 3 meses aproximadamente y, de un Anuario de fin de año, en el que se

	<p>contemplan las actividades curriculares y eventos más destacados</p> <p>desarrollados por la escuela, como también algunos aspectos del Proyecto Educativo Institucional.</p>								
<p>Fecha</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="574 506 735 562">Inicio</td> <td data-bbox="740 506 1443 562">06.06.2016</td> </tr> <tr> <td data-bbox="574 569 735 709">Término</td> <td data-bbox="740 569 1443 709">18.12.2016</td> </tr> </table>	Inicio	06.06.2016	Término	18.12.2016				
Inicio	06.06.2016								
Término	18.12.2016								
<p>Responsable</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="574 726 735 783">Cargo</td> <td data-bbox="740 726 1443 783">Subdirector</td> </tr> </table>	Cargo	Subdirector						
Cargo	Subdirector								
<p>Recursos para la implementación de la acción</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Horas contratadas para Encargada. 2. Cámara fotográfica. 3. Notebook. 4. Softwares para ediciones. 5. Impresora Color 6. Insumos para reproducción de documentos (G. Operacionales). 7. Servicio de impresión de revista anual. 								
<p>Programa</p>	<p>Convivencia Escolar</p>								
<p>Medios de verificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Muestra de ejemplares de Boletines publicados. - Revista Anuario Escolar editada e impresa. 								
<p>Financiamiento</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="574 1587 938 1644"></td> <td data-bbox="943 1587 1443 1644">\$</td> </tr> <tr> <td data-bbox="574 1650 938 1707"></td> <td data-bbox="943 1650 1443 1707">\$</td> </tr> <tr> <td data-bbox="574 1713 938 1770"></td> <td data-bbox="943 1713 1443 1770">\$</td> </tr> <tr> <td data-bbox="574 1776 938 1833"></td> <td data-bbox="943 1776 1443 1833">\$</td> </tr> </table>		\$		\$		\$		\$
	\$								
	\$								
	\$								
	\$								



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

|

|

|

|

\$

\$

|

ÁREA: GESTIÓN DE RECURSOS

Dimensión focalizada	GESTIÓN DEL PERSONAL
----------------------	----------------------

Fase de desarrollo a abordar	Mejoramiento
------------------------------	--------------

Prácticas que serán abordadas	<p>El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.</p> <p>El establecimiento cuenta con un personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.</p>
-------------------------------	--

Objetivo	<p>Fortalecer las capacidades técnicas de los Docentes y de los Asistentes de Educación mediante la implementación de un Plan de Desarrollo Profesional enmarcado en el Ciclo de Mejoramiento Continuo del PME, cumpliéndose en el presente año la primera etapa anual.</p>
----------	---



Indicador de seguimiento 1	<ul style="list-style-type: none">- A Junio de 2016 se cuenta con un Diagnóstico de desarrollo profesional de los Recursos Humanos.
Indicador de seguimiento 2	<ul style="list-style-type: none">- A Junio de 2016, se define un Plan de Desarrollo Profesional a cuatro años.
Indicador de seguimiento 3	<ul style="list-style-type: none">- Entre Junio y Septiembre se desarrolla un Curso de Perfeccionamiento Docente.
Indicador de seguimiento 4	<ul style="list-style-type: none">- En Septiembre se desarrollan Talleres de Capacitación en Convivencia para Docentes y Asistentes.

Acción 21	Nomb re: PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DEL PERSONAL.
	Descripción: <ul style="list-style-type: none">- El desarrollo de los RR.HH. es un factor gravitante en el éxito de toda empresa o institución. Bajo esta premisa, la escuela incorpora esta acción, cuyo propósito apunta a potenciar las capacidades técnicas de los Docentes y de los Asistentes de Educación, mediante un Plan a cumplirse en cuatro años, ciclo de mejoramiento continuo, con metas a cumplir en cada año de su ejecución.



Fecha	Inicio	25.05.2016
	Término	30.11.2016
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	1. Insumos para la reproducción de documentos. 2. Encuesta de Diagnóstico de Desarrollo Profesional. 3. Ofertas de Perfeccionamiento y Capacitación. 4. Personal Docentes y Asistentes de Educación.	
Programa	Desarrollo Profesional.	
Medios de verificación	- Panorama de Diagnóstico de Desarrollo Profesional del Personal. - Documento Plan de Desarrollo Profesional de los RR.HH.	
Financiamiento	PIE	\$ 1 millon
	SEP	500 \$ mil
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	1 millon 500 \$ mil

Acción 22	Nomb PERFECCIONAMIENTO DOCENTE Y CAPACITACIÓN DE re: ASISTENTES, ETAPA 1 .	
	Descripción: Esta acción apunta a cumplir la primera etapa o primer - periodo anual del Plan de Desarrollo Profesional. En esta línea, se realizará un Curso de Perfeccionamiento Docente en Habilidades de Lenguaje y Habilidades en Matemática, impartido por una entidad capacitadora externa. También se realizarán Talleres de Capacitación para Docentes y Asistentes de Educación, enfocados a la Convivencia Escolar.	
Fecha	Inicio	25.05.2016
	Término	30.09.2016
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	1 . Contratación de Curso de Perfeccionamiento para profesores. 2 Contratación de Talleres de Capacitación para Docentes y . Asistentes. 3 . Auditorio y Sala para la realización del Curso.	

	<p>4 Horarios para la . transferencia.</p> <p>5 . Docente técnico coordinador de la transferencia.</p> <p>6 . Personal Docentes Asistentes de Educación de la escuela.</p>	
Programa	Desarrollo Profesional	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Programa del Curso de Perfeccionamiento Docente. Nómina de asistencia a las sesiones del curso, firmadas por los docentes. - Fotocopias de Certificaciones del Perfeccionamiento. - Programa de los Talleres de Capacitación en Convivencia. - Nóminas de asistencia de Docentes y Asistentes. - Fotocopias de Certificaciones de la Capacitación. 	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	15.000.000 \$.-
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	15.000.000 \$.-

Dimensión focalizada	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS
----------------------	---

Fase de desarrollo a abordar	Consolidación
------------------------------	---------------

Prácticas que serán abordadas	<p>El establecimiento lleva un registro ordenado de los</p> <ul style="list-style-type: none"> - ingresos y gastos y, <p>cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos.</p> <p>El establecimiento elabora un presupuesto en función de las</p> <ul style="list-style-type: none"> - necesidades <p>detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.</p>
-------------------------------	---

Objetivo	<p>Asegurar la administración eficaz y ordenada de los recursos financieros que</p> <ul style="list-style-type: none"> - ingresan a la escuela vía SEP, mediante un catastro real de las actuales <p>necesidades y un plan de gestión y control de gastos.</p>
----------	---

Indicador de seguimiento 1	- A Junio de 2016, se realizará un inventario actualizado de los recursos existentes.
Indicador de seguimiento 2	- A Julio de 2016, se contará con un catastro actualizado de necesidades de recursos.
Indicador de seguimiento 3	- A Julio de 2016, se elaborará un Plan de Gestión y Control de Recursos.
Indicador de seguimiento 4	- En Diciembre de 2016, se presenta una Informe detallado de Gestión de Recursos.

Acción 23	<p>Nomb re:</p> <p>CATASTRO DE NECESIDADES MATERIALES Y TÉCNICAS PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO EDUCATIVO.</p>
	<p>Descripción:</p> <p>Esta acción apunta a determinar todas las necesidades materiales y técnicas que requiere la unidad educativa para su funcionamiento. La escuela dispone de múltiples recursos, pero siempre existirá la necesidad de incorporar otros, o bien de renovar aquellos que hayan sufrido desgaste. Este tipo de necesidad debe ser conocido con la mayor precisión posible.</p>

Fecha	Inicio	29.05.2016
	Término	28.07.2016
Responsable	Cargo	Subdirector
Recursos para la implementación de la acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inventario general de la escuela. 2. Catálogo de recursos de la BiblioCra. 3. Encuesta de necesidades por Asignaturas y CRA. 4. Insumos de reproducción de documentos (G. Operacionales). 	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Inventario actualizado de recursos educativos existentes. Informe de necesidad de recursos educativos, por asignaturas y CRA. - asignaturas y CRA. 	
Financiamiento	PIE	\$
		11 mi llo n
	SEP	\$ n
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
Total	\$ 11 mil	



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

		lon es
--	--	-----------

Acción 24	Nomb PLAN DE GESTIÓN Y CONTROL DE RECURSOS re: FINANCIEROS.	
	<p>Descripción:</p> <p>Esta acción consiste en gestionar los recursos que la escuela</p> <ul style="list-style-type: none"> - requiere de <p>acuerdo a sus necesidades según catastro actualizado. Para ello se debe</p> <p>realizar una proyección de ingresos y egresos de los recursos financieros que se reciben por concepto de SEP y, luego, proceder a efectuar las adquisiciones correspondientes. El Plan de gestión dispondrá de un adecuado seguimiento y control financiero.</p>	
Fecha	Inicio	19.06.2016
	Término	18.12.2016
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formularios de Ingresos por concepto SEP. 2. Planilla de costos de Personal. 3. Rendiciones mensuales. 4. Inventario de adquisiciones. 	

	5. Cartola Bancaria.	
Programa	Uso de Recursos SEP	
Medios de verificación	<p>Documento Plan de Gestión y Control de Recursos financieros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rendiciones de gastos mensuales. - Inventario de recursos adquiridos en el año actual. - Informe Presupuestario Anual del uso de recursos SEP. 	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 1 millón
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 1 millón

Dimensión focalizada	GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS
----------------------	--------------------------------

Fase de desarrollo a abordar	Consolidación
------------------------------	---------------

Prácticas que serán abordadas	<p>El establecimiento cuenta con una biblioteca CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.</p> <p>El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.</p> <p>El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.</p>
-------------------------------	---

Objetivo	<p>Asegurar el buen funcionamiento de todos los estamentos de la escuela,</p> <p>proporcionándoles el equipamiento, los recursos de aprendizaje, los insumos y requerimientos operacionales que éstos requieren para la ejecución de sus tareas, mediante una administración ordenada, actualizada, oportuna y</p>
----------	--

eficiente de sus recursos económicos.

Indicador de seguimiento 1	A Septiembre de 2016, se efectúan adquisiciones, según - Catastro de necesidades.
Indicador de seguimiento 2	A Noviembre de 2016, se cuenta con un Inventario de - adquisiciones del año.
Indicador de seguimiento 3	A Diciembre de 2016, se evalúa el beneficio pedagógico de - los recursos adquiridos.
Indicador de seguimiento 4	A Diciembre de 2016 se dispone de un completo informe de - los gastos operacionales del año.

Acción 25	MÁS RECURSOS PARA LA BIBLIOTECA CRA , ASIGNATURAS Y ESTAMENTO TÉCNICO.
	Descripción: - La Biblioteca CRA de la Escuela, cuenta con una gran cantidad de recursos de

	<p>aprendizajes. Más, la dinámica del proceso educativo siempre innova</p> <p>estrategias que requieren otros recursos educativos. Esta acción contempla</p> <p>incrementar los recursos bibliográficos, de equipamiento, materiales y</p> <p>tecnológicos de la Biblioteca y, también, proporcionar recursos a las</p> <p>Asignaturas y al Estamento Técnico.</p>	
Fecha	Inicio	30.06.2016
	Término	30.11.2016
Responsable	Cargo	Subdirector
Recursos para la implementación de la acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inventario de recursos educativos de la Biblioteca CRA. 2. Catastro de necesidades actuales del CRA y de las Asignaturas. 3. Cotizaciones de recursos de aprendizajes a adquirir. 4. Fondo presupuestario para adquisiciones de Textos Bibliográficos, Kit para Biblio Cra, <p>Teatro de Títeres, Notebook, Proyectoras, Pizarras interactivas, Impresoras, equipos de</p> <p>amplificación, Telones, recursos TIC's y materiales específicos para asignaturas.</p>	
Programa	Bibliotecas CRA.	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de recursos de aprendizaje adquiridos para la Biblioteca CRA, Asignaturas y Estamento Técnico. - Inventario de recursos de Aprendizaje adquiridos. 	

		Reporte evaluativo anual de utilización de los recursos - adquiridos.	
Financiamiento	PIE		\$
	SEP		\$ 47.000.00 0.-
	Educa ción Interc ultural Bilingü e	\$	
	Reforz amien to Educat ivo	\$	
	Otro:	\$	
		4 7 .0 0 0 .0 0 0 .	
	Total	\$-	

Acción 26	Nombre: REQUERIMIENTOS OPERACIONALES EN LA GESTIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO.	
	Descripción: El Establecimiento proporcionará a sus distintos estamentos 1. los requerimientos de tipo operacional necesarios para la ejecución de sus acciones. Se contemplan materiales de oficina, insumos computacionales, servicio Internet, mantención de equipos, muebles para oficinas técnicas, coffee break de sesiones técnicas y otros pertinentes al cumplimiento de metas del Plan de Mejoramiento Educativo.	
Fecha	Inicio	22.06.2016
	Término	18.12.2016
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	1. Informe de necesidades operacionales. 2. Fondo presupuestario para gastos operacionales de acciones del PME en general	

	(material de oficina, arriendo de equipos, adquisición mobiliario específico, arriendo de transporte, colaciones, coffee break, insumos computacionales, insumos para reproducción de documentos y otros). 3. Servicio de mantención de máquinas y equipos. 4. Otros	
Programa	Uso de Recursos SEP	
Medios de verificación	Informe ejecutivo de Gastos Operacionales efectuados en el año 2015.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	10.000.00 \$ 0.-
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	10.000.000 \$.-

9- ANALISIS DE RESULTADOS

AREA DE RESULTADOS

OBJETIVO ESTRATEGICO	METAS	ESTRATEGIAS	LINEA DE ACCIÓN
1.- Aplicar estrategias metodológicas y	Al 100% de los docentes cuenta con sus	Organizar tiempos efectivos para la	-Aplicar estrategias metodológicas que permitan aplicar

remediales que permitan cumplir con la cobertura curricular adaptándose a la diversidad del curso.	tiempos efectivos para el trabajo técnico pedagógico.	realización del trabajo técnico de colaboración.	remediales y cumplir con la cobertura curricular.
2.- Establecer sistemas de apoyo a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales, a los alumnos rezagados y prioritarios.	El 90% de los docentes cumplirá con la cobertura curricular.	Estados de avance de los procesos de aprendizajes de cada uno de los estudiantes.	-Establecer remediales de acuerdo a los resultados de evaluaciones de avance en el aprendizaje que se realizan durante el año.
3.- Socialización de resultados y evaluar actividades institucionales.	El 90 % de los resultados son socializados con los actores involucrados.	Entrega de informes de las evaluaciones rendidas.	-Analizar informes de pruebas. -Reuniones para evaluar actividades. -Socializar resultados con alumnos, padres.
4.- Socializar Plan de mejoramiento en	El 90% de la comunidad está informada del	Informar a los padres en reuniones sobre	- Entrega de circulares informativas.

<p>sus distintas etapas y evaluar impacto.</p>	<p>plan de mejoramiento y lo acepta.</p>	<p>el plan de mejoramiento.</p>	<p>-Reuniones de monitoreo de plan de mejoramiento. - Evaluación de plan de mejoramiento mediante pauta.</p>
---	--	---------------------------------	--

10.- Plan de Mejoramiento

El mejoramiento educativo requiere un conjunto de medidas que se toman a partir de nuestra realidad escolar para mejorar el rendimiento educativo. En concreto, las medidas del plan tienen como objetivo la mejora del rendimiento del alumnado y la disminución del fracaso escolar.

7 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL ESTABLECIMIENTO A LARGO PLAZO 2016- 2019

--

AREA LIDERAZGO	
Objetivo estratégico	Meta Estratégica
1.- Implementar un liderazgo directivo que mantenga informada a la comunidad y se enfoque en el ámbito pedagógico curricular a través de la permanente búsqueda de logros académicos, que permitan comprometer a todos los integrantes de la comunidad en beneficio de los aprendizajes.	Instalar prácticas de gestión curricular incorporando la participación y compromiso del 90% alumnos, profesores y padres, al cumplimiento de metas y logros propuestos.
2.- Definir lineamientos en los procesos de gestión y monitoreo de metas institucionales y en la utilización de la información para tomar decisiones oportunas, en función de los aprendizajes.	El 95% de los lineamientos propuestos son cumplidos y monitoreados, considerando la información recogida en la toma de decisiones para el logro de aprendizajes.

AREA GESTIÓN PEDAGÓGICA	
Objetivo estratégico	Meta Estratégica
1.- Fortalecer el diseño y desarrollo curricular, instalando procesos para organizar, monitorear y evaluar el avance de los procesos pedagógicos, con la finalidad de tener más y mejores logros en el aprendizaje.	El 90% de los procesos pedagógicos, son organizados, monitoreados y evaluados en coherencia con el PEI, asegurando la implementación y cobertura curricular.

<p>2.- Planificar y programar instancias para que los docentes examinen y evalúen las prácticas de enseñanza en el aula, con el propósito de alinear el marco curricular nacional y los procesos formativos que se desprenden de la misión institucional.</p>	<p>El 95% de los profesores participa en al menos seis consejos de reflexión programados anualmente a evaluar y reflexionar sobre prácticas de enseñanza en el aula, logrando una alineación del curriculum al PEI.</p>
---	---

AREA CONVIVENCIA ESCOLAR	
Objetivo estratégico	Meta estratégica
<p>1.- Utilizar los sellos educativos y valores que respaldan el proyecto el proyecto educativo en todas las actividades y rutinas diarias del colegio, con el fin de realizar lineamientos en la formación de los estudiantes, especialmente en el desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico.</p>	<p>El 90% de las actividades realizadas en el establecimiento aseguran la formación de valores y sellos plasmados en el PEI.</p>
<p>2.- Garantizar la formación de una sana convivencia escolar que permita la participación, identidad y respeto de todos los integrantes de la comunidad, además de la recolección de información para incorporar intereses,</p>	<p>Modificación y revisión total del manual de convivencia en base a valores y principios plasmados en el PEI, difundiendo y logrando la aceptación de el por el 100% de padres y apoderados.</p>

necesidades y grados de satisfacción de alumnos, profesores , padres y apoderados,	
--	--

AREA GESTION DE RECURSOS	
Objetivo estratégico	Meta estratégica
1.- Gestionar con eficiencia y efectividad los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos con el fin de obtener más y mejores aprendizajes en nuestros estudiantes.	Asegurar que el 100% de los recursos y materiales disponibles se encuentren al servicio del logro de los aprendizajes de calidad.
2.- Contar con el personal docente, asistente y administrativo idóneo para entregarles condiciones de trabajo favorables para su compromiso y labor	Otorgar al 100% del personal docente y asistente las condiciones favorables para su buen desarrollo laboral.

AREA RESULTADOS	
Objetivos estratégicos	Meta estratégicas
1.- Mejorar los resultados institucionales tanto en los indicadores de eficiencia interna como en las mediciones externas y los niveles de satisfacción de la comunidad.	Subir de manera progresiva los índices de logros educativos, eficiencia interna, Simce y niveles de satisfacción de la comunidad educativa.
2.- Evaluar los resultados institucionales anualmente y proponer estrategias de mejora continua en los	Lograr la participación del 90% de los estamentos de la comunidad educativa

distintos indicadores de calidad, para detectar nudos críticos de avance.	en la evaluación de los resultados institucionales.
---	---

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL ESTABLECIMIENTO A MEDIANO Y LARGO PLAZO

AREA LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATEGICO	METAS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN
1.- Modificar y difundir la actualización del Proyecto Educativo Institucional, incorporando la participación de la comunidad.	Participación y aceptación del 90% de los estamentos de la comunidad educativa en la actualización del Proyecto Educativo Institucional.	Sesiones de trabajo con la comunidad.	Trabajo práctico con profesores. Talleres con alumnos. Talleres con padres en reunión. Socialización del PEI con la comunidad.
2.- Tener a toda la comunidad escolar bien informada de	Mantener informada permanentemente a toda la comunidad	- Cuenta Pública (anual en marzo) - Reunión de padres y	- Sociabilizar en reuniones de padres y apoderados el reglamento de evaluación,

<p>lo acontecido en el establecimiento o en los diferentes ámbitos, compartiendo con toda la comunidad, la orientación y metas del colegio.</p>	<p>escolar durante el año lectivo.</p>	<p>apoderados (mensual) Utilización de plataforma educativa</p>	<p>Reglamento Interno, Manual de Convivencia. - Entregar semestralmente calendarización de efemérides y fechas importantes del colegio. - Realizar Cuenta Pública -Entrega de comunicaciones, circulares y dísticos informativos. - Usar permanentemente la libreta de Comunicación de los estudiantes. - Actualizar en forma periódica los diarios murales. - Incentivar y fomentar uso de plataforma educativa.</p>
<p>3.- Mejorar el Sistema de acompañamiento y monitoreo a los procesos</p>	<p>Establecer un Sistema de Monitoreo mensual incorporado en las prácticas</p>	<p>- Monitoreo y acompañamiento en aula.</p>	<p>- Calendarizar plan de acompañamiento y monitoreo a las distintas asignaturas y cursos. - Sociabilizar el monitoreo y acompañamiento con el</p>

<p>pedagógicos del establecimiento.</p>	<p>institucionales del colegio.</p>		<p>docente involucrado, para la toma de decisiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Firmar compromiso de metas y objetivos institucionales. - Establecer compromisos de mejora continua.
<p>4.- Recopilar y sistematizar información referida a resultados educativos indicadores de procesos y satisfacción de la comunidad.</p>	<p>El 90% de la información se sistematiza y analiza a través de la plataforma educativa</p>	<p>Recopilar información.</p> <p>Sistematizar resultados.</p> <p>Realizar encuestas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Utilizar plataforma E. en la sistematización de resultados de aprendizaje. -Tomar evaluaciones sistemáticas en plataforma. -Aplicación de encuestas de satisfacción a la comunidad.

GESTIÓN CURRICULAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ESTRATEGIAS	LINEA DE ACCIÓN
<p>1.- Mejorar la implementación general del curriculum, incorporando plataforma de gestión educativa al colegio, para obtener mejores procedimientos que fomenten los aprendizajes.</p>	<p>El 90% de alumnos, padres profesores utilizan la plataforma educativa en beneficio de los aprendizajes</p>	<p>Control de uso de plataforma por parte de los usuarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Contracción de un software LMS. - Capacitación de uso de plataforma - Curriculum en línea. - Planificación digital - Implementación de remediales. - Módulo de pruebas en línea. - Módulo de recursos para el aprendizaje. - Módulo de informes <p>Todo lo anterior con acceso de profesores, alumnos y apoderados.</p>
<p>2.- Consolidar acuerdos</p>	<p>El 90% de los acuerdos son</p>	<p>Proponer acuerdos y</p>	<p>- Realización de planificaciones clase a</p>

<p>pedagógicos con los docentes, que permitan la implementación efectiva del curriculum.</p>	<p>conversados y consensuados con los integrantes de la comunidad.</p>	<p>mejorarlos anualmente.</p>	<p>clase, por unidades y programaciones anuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar medición de aprendizajes tres veces al año. - Programación de visitas pedagógicas y gira de estudio. - Compromiso de metas y objetivos institucionales. - Bitácora de registro fotocopiado material pedagógico. - Pruebas entregadas a UTP y revisadas con 48 horas de anticipación a la aplicación.
<p>3.- Mejorar el, monitoreo y la evaluación permanente de la cobertura curricular y los</p>	<p>Cumplir al 100% el cronograma en las diferentes asignaturas.</p>	<p>Confección del cronograma anual de aprendizajes por asignatura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Control de planificaciones digitales. -Controlar el fiel cumplimiento del cronograma anual de

<p>resultados de aprendizaje.</p>			<p>objetivos de aprendizaje en cada asignatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Monitorear leccionario de manera mensual.
<p>4.- Consolidar el uso de estrategias de enseñanza aprendizaje en el aula, que implementan los docentes de manera efectiva.</p>	<p>El 100% de los docentes utilizan estrategias efectivas en el aula.</p>	<p>Intercambio de estrategias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Clases entre profesores con intercambio de estrategias efectivas en sala de acuerdo a necesidades. - Estrategias de comprensión lectora transversales. - Acompañamiento al aula. - Creación de vocabulario por asignatura.
<p>5.- Contar con un sistema de planificación y preparación de la enseñanza con monitoreo y</p>	<p>Revisar mensualmente planificaciones de los docentes de aula.</p>	<p>- Revisión y retroalimentación de las planificaciones por parte de la UTP.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Elaborar calendario técnico pedagógico. -Monitorear acciones del calendario técnico pedagógico. - calendarizar consejos técnicos de

<p>asesoría del equipo técnico.</p>		<p>- Elaborar y confeccionar calendario técnico pedagógico.</p>	<p>forma anual y con temas específicos. -Incorporar revisión de evaluaciones en la planificación. -Comunicar objetivos y contenidos de cada clase.</p>
<p>6.- Sistematizar prácticas de supervisión, retroalimentación y análisis de resultados.</p>	<p>Monitorear al 100% de los docentes en su práctica pedagógica</p>	<p>Acompañamiento en el aula.</p>	<p>-Monitorear y Evaluar los avances de la cobertura curricular. -Realizar acompañamiento al aula. -Establecer horario de acompañamiento al aula. -Promover la formación y actualización de los profesionales de la educación.</p>
<p>7.- Formar un equipo de liderazgo que monitoree e implemente los</p>	<p>Conformar en el mes de marzo el equipo ELE. Realizar mensualmente</p>	<p>Seleccionar el equipo trabajo y establecer acuerdos.</p>	<p>-Calendarizar las reuniones del equipo ELE. -Acompañar y monitorear prácticas</p>

<p>procesos pedagógicos.</p>	<p>reuniones de trabajo.</p>		<p>pedagógicas en el aula. -Realizar periódicamente reuniones de reflexión pedagógica. (Clases entre profesores) -Controlar la planificación pedagógica del colegio en forma sistemática.</p>
<p>8.- Mejorar el sistema de apoyo a los estudiantes con dificultades de aprendizaje, mediante la aplicación de un plan de trabajo psicopedagógico .</p>	<p>Al menos el 30% de los alumnos que se atienden con psicopedagoga y fonoaudióloga son dados de alta anualmente al lograr los aprendizajes mínimos.</p>	<p>Derivación y detección y evaluación de estudiantes con dificultades de aprendizaje.</p>	<p>-Atención psicopedagógica y fonoaudiológica, personalizada, semanal y por cursos. -Talleres de reforzamiento pedagógico. -Tomar nivel de lectura a los estudiantes. - Contar con asistentes de aula para 1ª y segundo básico. -Adquisición de Instrumentos para</p>

			<p>evaluación psicopedagógico.</p> <p>-Capacitar a la psicopedagoga en actualización de instrumentos de evaluación.</p>
<p>9.- Mejorar las estrategias y espacios para fortalecer el desarrollo de habilidades destacadas y diversas de los estudiantes.</p>	<p>El 80% de los estudiantes participa en actividades y Talleres durante el año escolar.</p>	<p>Incorporación de talleres extra programáticos y estrategias de apoyo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de teatro - Taller de deporte - Taller de música - Preuniversitario para alumnos prioritarios destacados.
<p>10.- Mejorar el programa de orientación promoviendo acciones para apoyar los aprendizajes.</p>	<p>El 90% de los alumnos participa en el programa de intervención en el área de orientación.</p>	<p>Charlas para los alumnos en los diversos ámbitos.</p>	<p>Aplicación de Programa de Orientación.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Talleres de orientación. -Aplicación de test.

<p>11.- Utilizar de manera eficiente el CRA, con préstamos de libros y proyectos que potencien la lectura.</p>	<p>Asegurar que el 90% de los estudiantes hace uso efectivo del CRA.</p>	<p>Utilizar cronograma de visitas en las asignaturas. - Préstamos de libros. -Realizar proyectos de apoyo a la lectura.</p>	<p>-Uso del CRA mediante visitas semanales de los cursos. -Generar carné de biblioteca para alumnos. - Generar préstamos de libros. -Gestionar Proyectos - La mochila viajera. - Organización del CRA, de manera participativa con profesores.</p>
---	--	---	--

AREA CONVIVENCIA

<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p>	<p>METAS</p>	<p>ESTRATEGIAS</p>	<p>LINEA DE ACCIÓN</p>
<p>1.- Planificar la formación de los estudiantes en coherencia con el PEI, para tener</p>	<p>El 90% de los valores y sellos del PEI son incorporados en</p>	<p>Realizar actividades que permitan incorporar valores.</p>	<p>- Socializar valores compartidos con los alumnos en la sala de clases,</p>

<p>mayor significancia en el quehacer pedagógico de nuestro establecimiento.</p>	<p>las actividades del colegio.</p>		<p>mediantes diversas estrategias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar actos semanales, incorporando valores en las efemérides destacadas.
<p>2.- Mejorar procedimiento que fomenten el desarrollo de habilidades en los estudiantes para resolver conflictos de manera adecuada y evitar conductas de riesgo.</p>	<p>El 90% de los estudiantes resuelven conflictos de manera apropiada.</p>	<p>Intervención de psicóloga en charlas. Utilizar redes de apoyo para prevención.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Charlas sobre habilidades sociales, 7° IV Medio. - Charla sobre violencia 1° a 4° básico.
<p>3.- Mejorar procedimientos que fomenten hábitos saludables, autocuidado y protección ambiental evitar,</p>	<p>El 90% de los estudiantes practican hábitos saludables y previenen conductas de riesgo.</p>	<p>Intervención de psicóloga en charlas. Utilizar redes de apoyo para prevención.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Jornada deportiva familiar. - Corrida por la inclusión (invitación de consultorio). - Minuta de colación saludable.

<p>evitando conductas de riesgo.</p>			<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de material didáctico a docentes de auto cuidado y prevención, para trabajar en sala. - Charla sobre prevención de delitos sexuales de pre kínder a II medio. - Creación de brigada ambiental con alumnos seleccionados por curso.
<p>4.-Mejorar procedimientos que comprometan a la familia con el proceso educativo de sus hijos y/o pupilos.</p>	<p>Aumentar en un 20% el compromiso de Padres y apoderados con los aprendizajes de sus hijos.</p>	<p>Incorporar paulatinamente a padres y apoderados en el aprendizaje de sus hijos.</p>	<p>Elaborar y aplicar un Plan de reuniones para padres y apoderados;</p> <ul style="list-style-type: none"> - integrando contenidos a tratar con sus hijos. - desarrollando talleres en donde adquieran competencias básicas y apoyo a sus hijos en sus hogares,

			- Implementando escuelas para padres.
5.- Actualizar permanentemente el manual de convivencia escolar y sus protocolos de acción, frente a imprevistos o nuevas situaciones que se presenten.	En la primera reunión de padres y apoderados, sociabilizar el manual de convivencia escolar.	Difusión del manual de convivencia y los protocolos de acción.	-Lectura obligatoria del manual de convivencia de reunión de apoderados. -Dar a conocer los protocolos de procedimientos frente a cada situación que se presente. -Aprueba y firma la toma de conocimiento de dichos documentos.
6.- Consolidar estrategias de prevención del bullying, que permitan mantener un clima de sana convivencia.	El 95% de los alumnos mantiene una convivencia basada en el buen trato y respeto.	Talleres con intervención de la psicóloga.	- Socialización de protocolo de bullying. - Charlas PDI sobre Bullying, 7° a IV Medio.
7.- Contar con un sistema de estímulo que refuerce	Premiar a los estudiantes semestralmente	Reconocer y estimular a los estudiantes por	-Entregar estímulos significativos a los estudiantes destacados en

<p>integralmente y periódicamente los avances y esfuerzos de todos sus alumnos.</p>	<p>por rendimiento.</p> <p>Hacer cuadro de honor semestral con alumnos que se destacan en rendimiento, esfuerzo y compañerismo.</p>	<p>su esfuerzo y capacidades.</p>	<p>rendimiento. (diplomas, medallas, etc)</p> <p>-Confeccionar cuadros de honor.</p> <p>-Elaborar carta de felicitaciones para enviárselas a los padres y apoderados.</p> <p>-Realizar premiación de alumnos.</p> <p>- Comprando aprendo y refuerzo matemáticas.</p>
<p>8.- Mantener sistema de seguridad escolar en óptimas condiciones.</p>	<p>Realizar mensualmente simulacros de evacuaciones o permanencia en sala.</p>	<p>Dar cumplimiento al plan de acción de seguridad escolar.</p>	<p>-Realizar simulacros de evacuaciones.</p> <p>-Evaluar los simulacros de evacuaciones y de permanencia en sala junto a los alumnos</p> <p>-Retroalimentar las acciones a realizar para dichos simulacros.</p>
<p>9.- Actualizar permanentemente el manual de</p>	<p>En la primera reunión de padres y</p>	<p>Difusión del manual de convivencia y</p>	<p>-Lectura obligatoria del manual de convivencia</p>

<p>convivencia escolar y sus protocolos de acción, frente a imprevistos o nuevas situaciones que se presenten.</p>	<p>apoderados, sociabilizar el manual de convivencia escolar.</p>	<p>los protocolos de acción.</p>	<p>en la reunión de apoderados. -Dar a conocer los protocolos de procedimientos frente a cada situación que se presente. -Aprueba y firma la toma de conocimiento de dichos documentos.</p>
<p>10.- Establecer una participación activa de la comunidad en torno a un proyecto común.</p>	<p>Incorporar una vez al año a las familias en actividades de extensión de la escuela. Realizar al menos dos actividades de ayuda a la comunidad durante el año.</p>	<p>Realizar: Actividades participativas para la comunidad.</p>	<p>-Participación de alumnos en actos semanales, por efemérides y cursos. Participación en: -Acto día de la madre. -Acto fiestas patrias. -Aniversario colegio. -Acto día de la música. -Campeonato de fútbol. -Evaluar las actividades realizadas.</p>
<p>11.- Mejorar en los estudiantes el sentido de</p>	<p>Realizar al menos dos campañas</p>	<p>Recolección de alimentos. Colectas.</p>	<p>-Campaña de recolección de alimentos.</p>

responsabilidad social con su entorno más próximo, realizando aportes concretos a su comunidad.	solidarias en el colegio de forma anual.		-Campaña de recolección de juguetes. -Colectas circunstanciales
--	--	--	--

AREA GESTION DE RECURSOS.

OBJETIVO ESTRATEGICO	METAS	ESTRATEGIAS	LINEA DE ACCIÓN
1.- Instaurar un desarrollo institucional incorporando una evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.	Aplicar al menos una vez al año una autoevaluación institucional.	Guía para autoevaluación institucional.	-Aplicar pauta de desempeño docente. -Aplicar pauta de evaluación a la gestión.
2.-Mejorar las estrategias para reconocer el buen trabajo del personal e	Realizar al menos dos reconocimientos al año al buen desempeño.	Se implementarán medidas para reconocer el	Cena para el personal comienzo de año. -Cena para profesores por

<p>incentivar su buen desempeño.</p>		<p>buen desempeño.</p>	<p>resultados educativos. Bono de incentivo por cumplimiento de metas anuales.</p>
<p>3.- Incorporar programas de apoyo para potenciar nuestra propuesta educativa y de acuerdo a las necesidades del PEI.</p>	<p>Poner en marcha al menos tres programas de apoyo en el establecimiento.</p>	<p>Buscar programas de apoyo apropiados y ponerlos en marcha.</p>	<p>-Gestionar programa de apoyo. -Planificar y programar la aplicación de programas escogidos.</p>
<p>4.- Mejorar la adquisición de recursos didácticos e insumos tecnológicos y para el laboratorio, el CRA y sala multitaller.</p>	<p>Adquirir el 90% de los insumos necesarios y equipos tecnológicos y de laboratorio. Renovar el 100% de los textos dados de baja.</p>	<p>Comprar y adquirir según meta.</p>	<p>- Adquirir materiales para la implementación de laboratorio de ciencias. - Renovar radios, data, cables, alargadores, otros. - Adquirir tóner, tintas, resmas. - Comprar textos escolares para NT1,</p>

			NT2, 1° y 2° año básico para el CRA
5.- Mejorar el uso y funcionamiento de los recursos TIC para apoyar las prácticas docentes y administrativas.	Documento elaborado con protocolos. Adquirir al menos cuatro software.	Contar con los materiales necesarios e insumos que se requieren.	-Adquirir software educativo para las diferentes asignaturas. - Elaborar protocolo de uso de laboratorio móvil. -Mantener en óptimas condiciones los equipos tecnológicos.
6.- Incorporar políticas para el uso, mantenimiento y adquisición de los recursos con los que cuenta el colegio.	Mantener 100% de las Bitácoras de los recursos del EE.	Controlar el buen uso de los diferentes recursos.	-Mantener al día las bitácoras de los diferentes recursos: laboratorio computación, laboratorio de ciencias, CRA, sala multitaller. - socialización de protocolos de uso. 8A

TALLERES AÑO ESCOLAR 2016

Todos los talleres impartidos por los docentes de nuestro establecimiento educacional son de carácter gratuito.

TALLER	HORARIO	PROFESOR(A)
Taekwondo (Ed. Básica)	Lunes 16:00 a 16:45 hrs.	Walter Catalán Soto
Basquetbol (Ed. Básica)	Martes 16:00 a 16:45 hrs.	Rodrigo Basales Leiva
Baile Coreográfico (Ed. Básica)	Jueves 16:00 a 16:45 hrs.	Julieta Reyes Pino
fútbol (Ed. Básica)	Jueves 16:00 a 17:30 hrs.	Tomás Acevedo Toro
Teatro (Ed. Básica)	Martes 16:00 a 18:00 hrs.	Ana Moreno Muñoz

11.- BIBLIOGRAFÍAS.

- Plan de Mejoramiento en el marco de la reforma educacional.
www.mineduc.cl.
- Ley 20.529 Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad Educativa.
- Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) N° 20.248.
- Guía para el Diagnóstico Institucional www.mineduc.cl.



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES